

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

13654 *ORDEN de 3 de mayo de 1978 por la que causa baja, por los motivos que se indican, en la Escala Honorífica Militar de Ferrocarriles, el personal que se cita.*

Causa baja en la Escala Honorífica Militar de Ferrocarriles el Suboficial, que a continuación se indica, perteneciente a la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles:

Sargento primero don Julián Herrero Sevillano. Factor de circulación, por aplicación del artículo 17, apartado b), del Real Decreto número 2289/1977, al hacer valer indebidamente su jerarquía militar, contraviniendo el Real Decreto-ley 10/1977.

Madrid, 3 de mayo de 1978.

GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DEL INTERIOR

13655 *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran Secretarios de Administración Local de segunda categoría, con carácter interino, para las plazas que se citan.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y de conformidad con lo que establece el Decreto 887/1975, de 21 de marzo, sobre regulación provisional de los Cuerpos Nacionales de Administración Local.

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de segunda categoría, para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

Provincia de Badajoz

Ayuntamiento de Ribera del Fresno: Don Pedro Montero Redondo.

Provincia de Baleares

Ayuntamiento de Andraitx: Don Gabriel Terrasa Palmer.

Provincia de Cuenca

Ayuntamiento de Honrubia: Don Valentín Fernández Pérez.

Provincia de León

Ayuntamiento de Carrizo: Don Luis Hurtado Fernández.

Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Mejorada del Campo: Don Jacinto Luis Martín de Hijas y García.

Provincia de Palencia

Ayuntamiento de Santibáñez de la Peña: Don Julio Ortega Cuadrado.

Provincia de Sevilla

Ayuntamiento de Bormujos: Don Lorenzo Barea Vidiella.

Provincia de Toledo

Ayuntamiento de Los Yébenes: Don Sergio Rodríguez Pinedo.

Provincia de Zaragoza

Ayuntamiento de Quinto de Ebro: Don Manuel García Lórente.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residieren en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residieren en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de mayo de 1978.—El Director general, Joaquín Esteban.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

13656 *RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se nombra y adjudican destino a ocho Sociólogos, como consecuencia de la oposición convocada por Resolución de fecha 14 de abril de 1977.*

Ilmo. Sr.: Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por resolución de 14 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de mayo) para cubrir en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario ocho plazas de Sociólogos, elevada la oportuna propuesta por el Tribunal calificador, aportada por los opositores aprobados la documentación exigida en la convocatoria y concedida la correspondiente aprobación por Orden ministerial de 18 de marzo de 1978.

Esta Presidencia ha acordado nombrar y adjudicar destino a los señores siguientes:

Juan M. García Bartolomé. Número de Registro de Personal: T11AG24A0058P. Destino: J. P. Navarra.

Cristóbal Gómez Benito. Número de Registro de Personal: T11AG24A0057P. Destino: J. P. Huesca.

Antonio Seguí Navarro. Número de Registro de Personal: T11AG24A0058P. Destino: J. P. Huesca.

Francisco J. Espinosa Peñuela. Número de Registro de Personal: T11AG24A0059P. Destino: J. P. Badajoz.

Ramón José Mariño Rivas. Número de Registro de Personal: T11AG24A0060P. Destino: J. P. Zamora.

Félix Astudillo Gómez. Número de Registro de Personal: T11AG24A0061P. Destino: J. P. Zamora (Benavente).

María Teresa Alonso González. Número de Registro de Personal: T11AG24A0055P. Destino: J. P. Lérida.

Eugenio Agudo Serrano. Número de Registro de Personal: T11AG24A0062P. Destino: J. P. Teruel.

Los interesados deberán tomar posesión de sus cargos en los destinos indicados, previa prestación de juramento o promesa que establece el artículo 1.º del Real Decreto 1557/1977, de 4 de junio, durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de mayo de 1978.—El Presidente, Antonio Gil-Alberdi y Ruiz de Zárate.

Ilmo. Sr. Administrador general del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.